

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ASSETSTATION S.A.

En la ciudad de Quito, a 21 de marzo del 2017, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la calle Grecia N32-25 y Av. Mariana de Jesús, comparecen a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ASSETSTATION S.A los siguientes Accionistas:

Sr. Silvio Andrés Nájera Obando, con 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de 792.00 dólares de los Estados Unidos de América.
Sr. Silvio Alfonso Nájera Vallejo, con 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de 8.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Señor Silvio Andrés Nájera Obando, como presidente ad-hoc, y en calidad de secretario el señor Silvio Alfonso Nájera Vallejo. El Presidente pide que por secretaria se constate la asistencia. El secretario Informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital propuesto, con la que de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constatarse en la Junta General Extraordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2016

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a conocer el, único punto, el cual es **APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2016**. Toma la palabra al presidente de la Junta General, y manifiesta a la misma que los trámites de constitución de la compañía han concluido, siendo que ya se ha nombrado Presidente y Gerente General. Las personas designadas asistentes a la Junta General aceptan los cargos para los que han sido efectos. La Junta General resuelve que la Secretaria de la Junta extienda la aceptación de los estados financieros.- Sin haber otro punto a tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h30 firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-

Firma de los asistentes a la junta:


Silvio Andrés Nájera Obando
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Silvio Nájera Vallejo
SECRETARIO


Silvio Andrés Nájera Obando
Accionista


Silvio Alfonso Nájera Vallejo
Accionista